

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6190**     *PREDIOS VIGO, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social por devolución de aportaciones.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se hace público que la Junta general universal de accionistas de PREDIOS VIGO, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el 6 de septiembre de 2021, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, en un importe total de 450.000,00 euros, mediante la amortización de 450.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una. Dicho acuerdo fue también adoptado de forma separada por los accionistas interesados, según lo previsto en los artículos 329 y 293 de la LSC.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por 198.334 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 198.334, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de 198.334 euros, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución de aportaciones a los accionistas.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Illa de Arousa, 7 de septiembre de 2021.- El Administrador único, Miguel Chaves García.

ID: A210049971-1